



Compañía de Transporte Pesado BENZOR S.A

Resolución de la Superintendencia de Compañías 06 A DIC 0408 Ruc. 0691717135001
AV. LEONIDAS PROAÑO N° 38 -50 (EL RECREO) TELEF. 03-2605317
RIOBAMBA - ECUADOR

Riobamba, 01 de Febrero del 2009.

Señor
CATALINO FERNANDO PEÑAFIEL CRUZ.
Presente.-

De mí consideración.

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Reunión de Directorio celebrada el día Domingo, 01 de Febrero del 2009, tuvo el acierto de elegir a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte Pesado BENZOR S. A., por el período de dos años, según los artículo vigésimo quinto del estatuto de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo vigésimo sexto del Estatuto de la Compañía y las demás funciones señaladas en la ley y en el Estatuto.

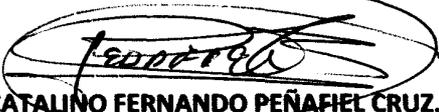
Atentamente,


Ángel Ernesto Suárez Sánchez.

GÉRENTE GENERAL – SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BENZOR S. A.

ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte Pesado BENZOR S. A., Riobamba, 01 de Febrero del 2009.


CATALINO FERNANDO PEÑAFIEL CRUZ.

060167018-5

La Compañía de Transporte Pesado BENZOR S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba Doctor Ítalo Bedrán Riofrío, legalmente inscrita en el registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 12 de Diciembre del 2006, en el Registro N° 1734, del Repertorio N° 9530, aprobado mediante resolución N° 06.A.DIC.0408, del 8 de Diciembre del 2006 de la Superintendencia de Compañías, sede en Ambato.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.366.*
anotado bajo el No. 1606 del Repertorio..- Riobamba, a 4 de Marzo del 2009.



1116
60116
EL REGISTRADOR

